



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, de oficio, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

TITULARES: Fernando Jesús Sánchez Vallejo, Gregoria Vallejo Aguado.

CAUCE: Río Guadarrama.

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: Riego por aspersión.

LUGAR, TÉRMINO Y PROVINCIA DE LA TOMA: Al sitio "Las Lunas", en el T.M. de Yuncillos (Toledo).

COORDENADAS UTM DATUM ETRS89 DEL PUNTO DE TOMA: X= 413.581; Y= 4.430.240 del huso 30.

LUGAR DE APLICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE AGUAS: Al sitio "Las Lunas", parcela 46 del polígono 501, en el T.M. de Yuncillos (Toledo).

CAUDAL MÁXIMO CONCEDIDO (l/s): 3,25.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 32.448.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 9.734.

SUPERFICIE REGADA (ha): 5,4080.

POTENCIA INSTALADA: Un grupo de 14,70 Kw (CV:20).

TÍTULO DEL DERECHO: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 24 de noviembre de 1992. Aprobación de Acta de Reconocimiento Final por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 23 de mayo de 1997. Transferencia por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 17 de febrero de 2017.

MOTIVO: El transcurso del plazo de la concesión.

REFERENCIA DEL EXPEDIENTE: E-0032/2022.

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que, de conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Madrid, 7 de junio de 2022.–La Jefa de Área, María Belén Rodríguez Díaz.

N.º I.-2895